

SALTA, 4 de abril de 2.014 EXP-EXA Nº 8.016/2014

RESD-EXA: 100/2014

VISTO: La RESD-EXA: 090/2014, mediante la cual se convoca a inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Matemática para Informática de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), de esta Unidad Académica, por el término de un (1) año o mientras se cuente con la disponibilidad financiera, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Departamento de Matemática solicita se llame el cargo con dedicación Hasta Semiexclusiva.

Que Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fecha 01/04/14, rectifica su despacho de fs. 09 en cuanto a la dedicación del cargo.

Que, por lo tanto, de debe dejar sin efecto la RESD-EXA: 090/2014 y fijar un nuevo cronograma.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. Nº 164/04 y la Res. C.D Nº 172/09.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la RESD-EXA: 090/2014, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para un (1) cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Matemática para Informática de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), de esta Unidad Académica.

<u>ARTÍCULO 2º</u> Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos antecedentes y prueba de oposición, el cargo que se detalla seguidamente:

CANTIDA	AD CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Período de designación
Uno (1 cargo) Profesor	Hasta	Matemática para Informática de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010).	Por el término de un (1) año o mientras se

Cub

..//

-2- //...

RESD-EXA: N° 100/2014

<u>ARTÍCULO 3º:</u> Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTES	
Pojasi, Julio Cesar	Arias, Elodia Mónica	
Valdez, Liliana Estela	 Ahumada, María Cristina 	
 Estrada Velásquez, Augusto Ariel 	Tirado, Gilda	
	Higa, María Elena	
	 Moya, María de las Mercedes 	

ARTICULO 4°: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

<u>PUBLICACION</u>: del 4 al 8 de abril de 2.014 INSCRIPCIONES: 9 al 11 de abril de 2.014

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: Viernes 11 de abril de 2014 a hs. 12:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 14 de abril de 2014 IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 15 de abril de 2014

SORTEO DE TEMAS: 21 de abril de 2014 a hs. 9:30

OPOSICIÓN: 23 de abril de 2014 a hs. 9:30

<u>NOTIFICACIONES</u>: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

<u>IMPUGNACIONES AL DICTAMEN</u>: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.

<u>LUGAR DE INFORMES E INSCRIPCIONES</u>: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (9:00 a 11:00 ó 14:00 a 16:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" (el cual deberá solicitarse en la Dirección de Mesa de Entradas en los horarios de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00), adjuntando un Currículum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas), la respectiva Documentación Probatoria y el pertinente Plan de Trabajo (el que deberá ser presentado en sobre cerrado, rotulado y firmado, hasta el momento previo al sorteo de temas).

ARTICULO 5º: Imputar el financiamiento del cargo a economías generadas por cargos vacantes en el Departamento de Matemática, según lo expresado en el exordio (Reducción de dedicación de exclusiva a semiexclusiva de la Lic. Ana María Aramayo, Profesor Adjunto-Dedicación Exclusiva).

ARTICULO 6°: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Matemática y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

MPC

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNGO